

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3091 la Sra. ZALDIVAR ROLON ANA LIZ, nacida el 31 de Agosto de 1.972 en Cordillera, Arroyos y Esteros, Paraguay, D.N.I. N° 92.862.204, domiciliada en calle Cabildo N° 624 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 08 de Agosto de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 174833 Set. 4

JUZGADO LABORAL

En los autos caratulados: BARRAZA ELIAS DAVID c/MIGUEL TORRENTE y/o CORRALON TORMAT s/Cobro de Pesos, Expte. N° 314/2001, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia C. Biroccesi (Juez), Secretaria del autorizante, Dr. Lisandro Falcone (Secretario), se ha dispuesto citar por edictos a los sucesores y/o herederos del Sr. Torrente, Miguel, para que comparezcan a estas a derecho en el presente juicio, bajo apercibimientos de ley se hace constar que los edictos ser publicados por el término de tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, se deja constancia que el presente es sin cargo por ser un juicio laboral. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

S/C 176852 Set. 4 Set. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: FILONI, ELSA MARIA c/SOTELO, RUBEN F. y Otros s/Acción Posesoria de Despojo, Expte. N° 882/05, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 06.06.2012. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo los herederos de Rubén Francisco Sotelo comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificados, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselos rebeldes. Notifíquese por Edictos. Expte. N° 882/05; Fdo: Dra. Viviana María Cingolani (Juez subrogante), Dr. Cristian M. Bitetti (Secretario). Rosario, Secretaría, 28 de Agosto de 2012.

\$ 33 176792 Set. 4 Set. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos MERCURI GUALTERIO RUBEN s/Información Sumaria, Cambio de Nombre; Expte. N° 1182/11, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 21 de Noviembre de 2011. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado; por parte. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (Art. 17 Ley N° 18.248 y Art. 693 del C.P.C.C.). Dése intervención al Asesor Letrado del Registro Civil y al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Oficiése a la Jefatura de Policía - Unidad Regional II a fin de que proceda a identificar dactiloscópicamente al peticionante e informe al Tribunal si el mismo se encuentra prontuario bajo el nombre de Gualterio Rubén Mercuri y López, indicando en tal caso si registra pedidos de captura y/o causas pendientes. A los mismos fines, oficiése al Registro Nacional de Reincidencia. Téngase presente la prueba ofrecida. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 27 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 52,50 176795 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Cadierno, Secretaria del autorizante, se hace saber a los herederos del demandado Di Pego, Francisco Domingo, que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/DI PEGO, FRANCISCO s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 996/09, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 10 de Mayo de 2012. Agréguese el edicto acompañando Informado verbalmente el actuario en este acto que los herederos de la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Expte. Nº 996/09. Fdo. Dr. Cadierno, Juez; Dr. Gutiérrez, Secretario. Rosario, 11 de Junio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 33 176906 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Martín, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/BERTONE, PABLO s/Cobro de pesos, Expte. Nº 1125/07, hace saber al Sr. Pablo Enrique Bertone, D.N.I. Nº 17.471.642, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de Febrero de 2012. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1125/07. Fdo: Dr. Martín, Dr. Lavaca, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 10 de Abril de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 33 176909 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Kvasina, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/ROTELA, ADRIAN s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 772/08, hace saber al Sr. Adrián Rigoberto Roteta, D.N.I. 17.474.472, que se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 390, Rosario 3 de Abril de 2012. Y Vistos...; Y Considerando...; Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada, con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). 3) Regular los honorarios de los Dres. Carina Paula D'Oliveira y Cristian Gustavo Capiglioni en la suma de \$ 3.600 (10,32 unidades Jus). Los mismos llevarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual del B.C.R.A. capitalizada. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 772/08)“. Fdo.: Dr. Kvasina, Juez; Dr. Farias. Rosario, 12 de Abril de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 33 176910 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Martín, Secretaria del autorizante, se hace saber al Sr. Paredes Oscar Alfredo, D.N.I. Nº 14.141.207 que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/PAREDES, OSCAR s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 1440/09, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 04 de Abril de 2012. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. Nº 1440/09). Fdo.: Dr. Martín, Juez; Dr. Lavaca, Secretaria. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 33 176911 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Martín, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/BUSTAMANTE, ANDRES s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 698/11, cita y emplaza al Sr. Andrés Javier Bustamante, D.N.I. Nº 28.565.848, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca apear a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 18 de Mayo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 33 176912 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Kvasina, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/PASCUAL, ORLANDO y Otra s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 1244/09, hace saber al Sr. Orlando Horacio Pascual y a la Sra. Susana Noemí Fernández, que en los autos mencionados se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11 de Noviembre de 2010. Por presentados, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada por el término de tres días

perentorios para que oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución y venta de la prenda (art. 29 de la Ley Nº 12.962). Al punto VIII, ofíciase como se peticiona. Agréguese por cuerda a las actuaciones Nro. 1023/03. Trábase inhibición solicitada hasta cubrir la suma reclamada con más el treinta por ciento para intereses y costas. Ofíciase. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. Nº 1244/09). Fdo: Dr. Kvasina; Dr. Farías, lo que se publica a sus efectos. Rosario. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 33 176913 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria de la autorizante, se hace saber a la Sra. Telicia del Valle Giménez, D.N.I. Nº 10.779.520, que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/GIMENEZ, TELICIA s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 766/09, se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 1118. Rosario, 04 de Mayo de 2012. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de la Sra. Telicia del Valle Giménez (D.N.I. Nº 10.779.520) hasta que se pague a Banco Macro S.A. la suma de \$ 3.236,07 con más intereses compensatorios a una tasa del 25,2945% Nominal Anual desde el 05/02/08 hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que la tasa compensatoria es superior a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe capitalizada mensualmente deberán reducirse a esos límites. Costas al demandado. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley Nº 6767 (según Ley Nº 12.851). La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses del 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo: Dr. Bergia, Dra. Gutiérrez White, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 1 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 33 176914 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Juez de Trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MIÑO, JORGE ALBERTO s/Cobro de pesos; Expte. Nº 149/11, se ha dictado los siguientes decretos: Rosario, 13/12/11. Atento haber asumido como Juez de este tribunal el suscripto Fabián Belliza, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes, agréguese el edicto acompañado. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláratela rebelde y siga el juicio sin su representación (76 y sgtes. del C.P.C.C.). Notifíquese por edictos. Expte. Nº 149/11 (111) Fdo: Dr. Fabián E.D. Bellizia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria en Suplencia). Y Otro, Rosario, 13/03/2012. téngase presente el nuevo domicilio legal constituido en los presentes autos, Expte. Nº 149/11 (169). Fdo. Dr. Fabián Bellizia (Juez); Agustina Filippini, secretario. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 33 176880 Set. 4 Set. 6

En los autos caratulados: CARRIZO GISELA N. s/Propia Quiebra; Expte. Nº 624/07, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, se ha resuelto hacer saber: "Rosario, 04 de Abril de 2012. Por presentado proyecto de distribución de fondos. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Córrese vista al fallido (Art. 228). Notifíquese a cada beneficiario y publíquense los edictos de ley. Hágase saber al sindico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional, número de CUIT, requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro, con cuatro ejemplares. Expte. Nº 624/07. Fdo.: Dr. Scavone (Juez), Dra. Sauan (Secretaria) Y "Nº 827 - Rosario 16 de Abril de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de los profesionales intervinientes los cuales alcanzarán la suma de Pesos Diez y ocho mil setecientos noventa y siete con 76/100 (\$ 18.797,76) distribuidos de la siguiente manera: Pesos Quince mil ciento treinta y nueve con 14/100 (\$ 15.139,14) a la Sindicatura y Pesos tres mil seiscientos cincuenta y ocho con 62/100 (\$ 3.658,62) a la letrada de la fallida. Insértese, hágase saber, córrese vista a la Caja Forense y publíquense los edictos de ley. Fdo. Dr. Scavone (Juez), Dra. Sauan (Secretaria). Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 176844 Set. 4 Set. 10

En los autos caratulados: BECK, PEDRO A. c/AIROLDI, JOSE y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva, Demanda Sumaria; Expte. Nº 1118/2008, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario a

cargo Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Secretaria de la Dr/a. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro; se ha dictado el/os decreto/s que contiene/n el siguiente tenor. Rosario, 14/08/12. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de José Airoldi, no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláreselos rebelde y siga el juicio sin su intervención en los términos del Art. 597 C.P.C.C., en función de lo cual se fija fecha de sorteo de defensor de oficio y curador ad hoc de la herencia para el 20/09/12. Notifíquese por cédula y por edictos. (Expte. N° 1118/08). Secretaría, 23 de Agosto de 2012. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Liliana Mónica Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 33 176837 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 01 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Lozada Agustín, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160317-316402-0016-5, que dentro de los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/LOZADA AGUSTIN s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 8/09, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2025. Rosario, 01 de Setiembre de 2011. Y Vistos:...; Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Agustín Lozada, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado (\$ 11.088,83), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de las liquidaciones hasta su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 CPC). Regulaciones oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez E/S); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, 20/10/2011. Previo a todo trámite, habiendo sido designada la Dra. María Andrea Mondelli como titular del Juzgado, hágase saber que la misma entenderá en los presentes a los fines que por derecho hubiere lugar. Expte. N° 8/09. Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - T.O. 1997 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Elvira Sauan, secretaria.

S/C 176866 Set. 4 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/COSTA VICTOR s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1223/09), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 23/05/2012. Previo a todo trámite, habiendo sido designada la Dra. María Andrea Mondelli como titular del Juzgado, hágase saber que la misma entenderá en los presentes a los fines que por derecho hubiere lugar (79). Expte N° 1223/09. Fdo: Dra. Andrea Mondelli (Juez); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif.). Elvira Sauan, secretaria.

S/C 176868 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a González, José Marcelo, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160600-338963/0149-7, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/GONZALEZ JOSE M., s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 13/10) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif.). Rosario, 3 de Julio de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 176869 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/FERNANDEZ SUS TAB COLON s/Ejecución Fiscal, (Expte. N° 1268/09) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 9 de Febrero de 2010. Por presentado, en el carácter invocado y domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más la de \$ 25.000 provisoriamente calculadas para intereses y gastos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. N° 1268/09). Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez); Dr. Alfredo Farias (Secretario). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif.). Rosario, 22 de Junio de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 176870 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a CAYETANO G. H. S.A.C.I. Y E., en su carácter de titular de la Partida Impuesto Inmobiliario N° 160310-304060-0002-2, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CAYETANO G. H. S.A.C.I. Y E. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1212/09 se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1493. Rosario, 11 de Junio de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la actora, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos dieciocho mil ciento seis con 63/100 (\$ 18.106,63) con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, conforme se estableciera en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Hernán Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C). Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 176834 Set. 4 Set. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, secretaria Dra. María Belén Baclini en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/TILLHAN CORP. S.A. y BOERIO RUBEN DANIEL sobre juicio ejecutivo, Expte. N° 319/03 se ha dispuesto notificar por edictos a Tillhan Corp S.A., C.U.I.T. N° 3370735669-9, lo siguiente: Rosario, 27 de abril de 2012. Por practicada planilla. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. A la regulación de honorarios, oportunamente. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 369/03. Firmado: Dres. Oroño (en suplencia), Baclini. Exento reposición sellado fiscal Art. 45 de la ley 10.014 Rosario, 28 de Agosto de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 176815 Set. 4 Set. 6

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos OREFICE PABLO c/BOIXADER ARMANDO CARLOS y Otro s/Juicio de usucapión, Expte. N° 1212/11 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 21 de Agosto de 2012. ...emplácese por edictos a los herederos de Armando Carlos Enrique Boixader para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. (1212/11). Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 27 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 176793 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos ROVETTO FERNANDO R. s/Concurso Preventivo, Expte. 11/96, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 1126 del 09/08/12. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Fernando Reynaldo Rovetto, D.N.I. N° 8.071.316, abierto mediante resolución N° 58. de fecha 26/02/1996, por cumplimiento del acuerdo respectivo. 2) Dar por concluida la intervención de la sindicatura y disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada, de conformidad al Art. 59 L.C.Q., librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber la presente mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL y Zeus. 4) Regular los honorarios del Sr. Síndico C.P.N. Gustavo Cristini en la suma de \$ 1.043;44 (Art. 289 L.C.Q.). Insértese y hágase saber. Fdo.: Iván Kvasina, Juez; Alfredo Farías, Secretario. Rosario, 16 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 33 176791 Set. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: RODADOS INTEGRALES S.A. c/ARAGON MAURICIO s/Cobro de pesos, Expte. N° 278/03 se ha dictado sentencia: "Nro. 381. Rosario, 07 de Marzo de 2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia; condenando a la parte demandada Aragón Mauricio, a pagar a la actora Rodados Integrales S.A., dentro del término de cinco días, la suma de \$ 3.395,65.- (pesos tres mil trescientos noventa y cinco con 65/100) con más el CER, con más los intereses establecidos en los considerandos de los presentes, I.V.A. sobre los intereses si correspondiere, con costas (Art. 251 del CPC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario. Rosario, 29 de Agosto

de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 33 176807 Set. 4 Set. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles, dentro de los autos: "RODRIGUEZ, LAURA s/Sumaria Información", Expte. Nº 585/12, hace saber que María Laura Rodríguez, argentina, mayor de edad, de profesión abogada, D.N.I. Nº 29.528.798, nacida el día 04 de Febrero de 1983 en Arias, Dto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, con domicilio real en calle Brown 1842.P. 10 de la ciudad de Rosario, Dto. del mismo nombre, Pcia. de Santa Fe, hija de don Oscar Alberto Rodríguez y de doña Alicia Mabel Pecci, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos de la Segunda Circunscripción Judicial. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 33 176809 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PANGARO, FERNANDO s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 1499/05, ha dispuesto declarar la rebeldía al Sr. Sr. Fernando Pangaro, titular del D.N.I. Nº 22.908.158, continuando el juicio conforme a derecho, el que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Dr. Eduardo Arichuluaga, (Juez); María Cristina Mancini, secretaria.

S/C 176836 Set. 4 Set. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "RADICE, RAMÓN PEDRO c/LUCERO, ERNESTO I. s/Escrituración", Expte. Nº 535/12, se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 597 del CPCC, citar a los herederos o representantes del fallecido Don ERNESTO IGNACIO LUCERO, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, a fin que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. La publicación se efectuará por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Rosario, 29 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretaria.

\$ 33 176810 Set. 4 Set. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Oroño, en los autos: "BANCO MACRO S.A. c/ROBLEDO, MATÍAS s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 951/09, hace saber al Sr. Matías Guillermo Robledo, D.N.I. Nº 31.965.291, que en los presentes autos se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 03 de Mayo de 2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente, notifíquese por cédula, conforme a las facultades conferidas por el Art. 62 Inc. 8 del C.P.C. Fecho: informe de mesa de entradas sobre la existencia de escritos sueltos, (Expte. Nº 951/09)". Fdo: Oroño - Gussoni Porrez- lo que se publica a sus efectos. Rosario, 8 de Junio de 2012. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 33 176905 Set. 4 Set. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VILLALBA JULIAN HUGO s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 1416/11), ha dispuesto citar a los herederos o sucesores del demandado Julián Hugo Villalba, mediante la publicación de edictos por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 33 176766 Set. 4 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: VICENTE PIAZZA S.R.L. s/Quiebra; Expte. Nº 1241/04, se ha dispuesto poner de manifiesto, por el término y bajo los apercibimientos de ley, la adecuación del informe final y proyecto de distribución presentado por la sindicatura.

S/C 176804 Set. 4 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 33 de Villa Gobernador Gálvez, Dra. Viviana Bravo, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/GARRIDO LEONARDO A. s/Demanda Ejecutiva”, Expte. Nº 1456/09, se hace saber al demandado que se ha dictado el siguiente decreto: Villa Gobernador Gálvez, 20 de Agosto de 2009. Por presentado, domiciliado a mérito de la copia certificada del poder general acompañado, désele la participación correspondiente. Por promovida demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría documental. Agréguese constancias acompañadas. A la cautelar: autos. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Fdo: Dr. Valdes Tietjen (Secretario); Dra. Bravo (Juez). Y el siguiente auto: “Tº XXXIX, Fº 458, Nº 820. Villa Gobernador Gálvez, 29 de Marzo de 2010. Y VISTOS: El pedido de inhibición general en autos: “Banco Macro S.A. c/Garrido, Leonardo A. s/Demanda Ejecutiva”, constancias obrantes y normas pertinentes. Resuelvo: Ordenar la inhibición general demandado Garrido, Leonardo Andrés, D.N.I. Nº 30.695.967, hasta cubrir la suma de \$ 1.603,81 con más la de \$ 481,15, para intereses y costas, oficiándose. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 1456/09. Fdo: Dra. Amalia Suárez Monaco (Secretaria subrogante); Viviana B. Bravo, Juez. Analía Suárez Monaco, secretaria.

\$ 52,50 176842 Set. 4 Set. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO GUILLERMO SALDAÑA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 176765 Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEOPOLDINA CESILIA EGGEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 176764 Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSVALDO ESTEBAN ZAMARINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 176763 Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTA NELLY PRIMO y DUNDA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 176762 Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROGELIO EMILIO FRANCISCO BRUSCHINI y de doña IRENE MARGARITA COLERE, por diez días para

que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 176801 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados LIENDO, MARCELINO S. sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 106/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Marcelino Serafín Liendo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176780 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MELJEM, MANUEL CARLOS sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 256/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Manuel Carlos Meljem, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176778 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PODESTA, AMELIA AIDEE sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 702/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amelia Aidee Podestá, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176776 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados HERNANDEZ, JORGE RAUL sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 756/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Jorge Raúl Hernández, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176774 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GARCIA, ANDRES AVELINO sobre Sucesión, Expte. 661/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Andrés Avelino García, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176773 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GARCIA ARMANDO ROBERTO sobre Sucesión, Expte. 607/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Armando Roberto García, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 29 días del mes

de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 176772 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO ANTONIO BERNARDO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27/08/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 176790 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ARNALDO ASENJO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27/08/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 176789 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS PEREYRA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/08/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 176788 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO CARUSO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/08/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 176787 Set. 4 Set. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA NATIVIDAD RODRIGUEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/08/2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 176786 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña VITTORIA LAURI y/o VICTORIA LAURI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 560/12). Rosario, 29/08/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 176777 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA MARTHA MACAT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 781/11). Rosario, 29/08/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 176775 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ROBERTO AZUAGA y don SANTO EUSTAQUIO TABORDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 446/12). Rosario, 29/08/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 176781 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARSIGLIA GUERINA CESOLARI y/o MARCILIA GUERINA CESOLARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 375/12). Rosario, 29/08/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 176779 Set. 4 Set. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ANGEL MAZZEI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 176796 Set. 4 Set. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIANA ESTER VIVALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 176800 Set. 4 Set. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANTONIA COLANGELO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 176802 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Noval por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). NOVAL, MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 629/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 176784 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Manuel Benítez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). BENITEZ, ANTONIO J. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 385/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 176783 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angélica Linari y de don Fernando José Oriol por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). LINARI MICHELETTI MA. ANGELICA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 630/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 176785 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Salvador Francisco Gómez, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GOMEZ SALVADOR FRANCISCO s/Sucesión, Expte. Nº 576/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176823 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Argentina Saucedo, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SAUCEDO ARGENTINA s/Sucesión, Expte. Nº 438/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176825 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Rodolfo Sabio, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SABIO JOSE RODOLFO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 633/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176826 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Ansernio Alarcón, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PERALTA MARIA A. y ALARCON JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 659/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176829 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marta Lucrecia Lozano, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOZANO MARTA LUCRECIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 546/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176820 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Frías Pedro Nicolás, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FRIAS PEDRO N. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 847/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176819 Set. 4 Set. 17

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ferraris Teresa Mabel, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FERRARIS, TERESA MABEL s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 541/12. Rosario, 15 de Agosto de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 176902 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito, 2da. Nominación de Rosario, en los autos SANDOVAL, ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nro. 635/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Sandoval (D.N.I. 3.164.461), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Agosto de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 176881 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CARLOS RICARDO MAROTTOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2012.

\$ 45 176839 Set. 4 Set. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MIRIAM INES MEDINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2012.

\$ 45 176840 Set. 4 Set. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. PEDRO RAUL MARTINEZ PRIETO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2012.

\$ 45 176841 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante, don OSVALDO ERNESTO SERRA, D.N.I. 12.112.747, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 30 de Julio de 2012. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176821 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CAZENAVE PABLO ALCIDES s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 278/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Pablo Alcides Cazanave por el término de 10 días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 176832 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominac. de la ciudad de Rosario, Santa Fe a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RIBBA ODEMIO BERNARDO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 343/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Odemio Bernardo Ribba, D.N.I. 5.984.712 por el término de 10 días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 176833 Set. 4 Set. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados VILLANI, ESTHER OLGA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 641/12), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Esther Olga Villani por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 29 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 176808 Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento de la causante doña BAEZ GRISELDA ADELINA, D.N.I. 21.415.837, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que publica a sus efectos legales. Rosario, 31 de Julio de 2012. Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 176767 Set. 4 Set. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. OSCAR VICTOR GARINO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 45 176761 Set. 4 Set. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretario Subrogante, Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Mateo Fiorino, D.N.I. N° 6.100.125, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 28 de Agosto de 2012. Autos: FIORINO RAMON MATEO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 740/2012. Marcelo Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 176854 Set. 4 Set. 17
